

*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTEMaría Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE**ACTA N° 1000° - ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES**

CONTRIBUYENTES: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos los Señores Concejales: Gastón Nomdedeu, Priscila Minnaard, María Laura Dumrauf, Luciano Ripoll, Raúl E. Fernández, Ana María Guido y Ariel Rodríguez del Bloque de Concejales de UCR-Juntos por el Cambio; María Alicia Jalle, Hernán Agatiello, Merlina Legagñoa, Diego Bertone y Gustavo Alberto Brusa, del Bloque de Concejales PJ- Frente de Todos.- Igualmente se encuentran presente los Señores Mayores Contribuyentes: Tonietti Osvaldo, Latorre Héctor, Salvático Graciela, Canavesi Silvio, Uslenghi Francisco, Dumrauf María Delia y Nicolás Testani y Agatiello Emilio del Bloque PJ-Frente de Todos.- **NOMDEDEU:** “Siendo la hora 12:20 con la presencia de doce Concejales en la Sala y la presencia de ocho Mayores Contribuyentes, número que nos habilita reglamentariamente para Sesionar, comenzamos con esta Asamblea. Invito a la Concejal Merlina Legagñoa y a la Mayor Contribuyente Graciela Salvático a izar la Bandera Nacional. Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria en cumplimiento al Punto 1: del Orden del Día”.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “**Punto 2:** Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 103 L.O.M.)”.- **MINNAARD:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Minnaard”.- **MINNAARD:** “Propone al Presidente de la Asamblea al Concejal Nomdedeu y como Secretaria a la Sra. Mayor Contribuyente María Delia Dumrauf”. **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Invito entonces a la Mayor Contribuyente María Delia Dumrauf, a ubicarse en esta Presidencia. **Punto 3.-** Consideración de Ordenanza Preparatoria: **3.1.-** Ordenanza Preparatoria N° 4081/21 sancionada con fecha 25 de marzo de 2021, facultando al Departamento Ejecutivo a contraer empréstito. Por secretaría se da lectura”.- (La Secretaria María Delia Dumrauf da lectura).- **MINNAARD:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Minnaard”.- **MINNAARD:** “Gracias. No es habitual que en este tipo de Sesiones hagamos mención alguna los Concejales, pero hoy le voy a robar unos minutitos a los Mayores Contribuyentes que nos acompañan para decir dos cosas. Primera celebrar la adquisición que va a poder hacer el gobierno municipal. La verdad que obtener una motoniveladora en los tiempos que corren, poder endeudarse, tener la capacidad de adquirir un crédito en los tiempos que vivimos da cuenta de la administración que tenemos y de la firmeza y la convicción de que esto se va a poder cumplir como corresponde. Y segundo y lo más importante, que en cada una de las Sesiones de Mayores Contribuyentes siempre me queda el anhelo de decirlo que es, en los tiempos que vivimos la política está bastante cuestionada y para cada uno de nosotros sentarnos acá, darnos vueltas y que las sillas estén ocupadas por nuestro afiliados y por la gente que viene a acompañar a los partidos políticos que hoy estamos representados acá, es muy importante. Así que hoy quería robarles un minuto para agradecerles por cada una de las veces que éste año se hicieron presentes y nos acompañaron para poder apoyar al gobierno municipal en sus decisiones que en definitiva es en beneficio de todo el pueblo de Coronel Dorrego. Nada más Sr. Presidente. Gracias”.- **NOMDEDEU:** “Se pone a consideración de la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes. Según lo expresa el Artículo 103° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde la votación de la Asamblea, la cual se registrará nominalmente, consignándose en Acta los miembros que lo hicieron por la afirmativa y por la negativa. Está a consideración la Ordenanza... Invito a levantar a cada uno de los presentes, quienes voten por la aprobación de la misma. Concejales y Mayores Contribuyentes. Veinte votos afirmativos. Corresponde nombrar nominalmente, o sea que vamos a pasar a: Bloque UCR-Juntos por el Cambio por la afirmativa, Concejales: Luciano Ripoll, Raúl Emilio Fernández, Priscila Minnaard, María Laura Dumrauf, Ana María Guido, Ariel Rodríguez, Gastón Nomdedeu. Mayores Contribuyentes: Silvio Canavesi, Osvaldo Tonietti, Héctor Latorre, Graciela Salvático, José Francisco Uslenghi, y María Delia Dumrauf; Bloque PJ- Frente de Todos, Concejales: Hernán Agatiello, Alicia Jalle, Merlina Legagñoa, Diego Bertone, Gustavo Brusa. Mayores Contribuyentes: Emilio Agatiello y Nicolás Testani. Queda aprobada entonces la Ordenanza Preparatoria por veinte votos afirmativos. **Punto 4:** Designación de un Concejal y un Mayor Contribuyente para redactar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario”.- **MINNAARD:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la

*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

Concejal Minnaard”.- **MINNAARD:** “Gracias. Para proponer al Concejal María Laura Dumrauf y a la Mayor Contribuyente María Delia Dumrauf”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. No habiendo más temas que tratar y desde ya agradeciendo la presencia de los Señores Mayores Contribuyentes que han permitido dar cumplimiento a esta Asamblea y además de poder éste Municipio adquirir una motoniveladora, también dotar de importantes insumos al Hospital Municipal a nuestro Hospital. A todos muchas gracias y damos por finalizada entonces esta Asamblea, siendo la hora 12:37. Muchas gracias”.- =====

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE